

Logrosán. Casa de la Cultura

1. *Apertura del Consejo.*
2. *Aceptación del acta de la sesión anterior.*
3. *Informe de apertura de la presidencia.*
4. *Informe de actividades de 2022.*
5. *Plan de Acción 2023.*
 - a. *Estructura de gestión*
 - b. *Conservación del patrimonio.*
 - c. *Equipamientos, infraestructuras e información turística.*
 - d. *Geoturismo, promoción, márketing y comercialización.*
 - e. *Otras acciones de desarrollo sostenible.*
 - f. *Proyecto Geocentros. (intensificar el trabajo educativo).*
 - g. *Cooperación nacional e internacional. Incrementar la participación en las redes de geoparques.*
6. *Novedades y nombramientos del Comité Educativo y Científico.*
7. *Proceso de revalidación del Geoparque. Documentación y misión.*
8. *Planificación estratégica. Resumen.*
9. *Ruegos y Preguntas.*

Confirmación de no asistencia al Consejo del 2 de febrero de 2023 en **naranja**.

D. Carlos Carlos Rodríguez. <i>Presidente de la Diputación de Cáceres.</i>
D. Álvaro Sánchez Cotrina. <i>Diputado de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo.</i>
D. Manuel Mejías Tapia. <i>Secretario General de Población y Desarrollo Rural.</i>
D. Javier Luna Martín. <i>Secretario General de Empleo.</i> <i>Delega en Ana Rosado, delegada provincial del SEXPE</i>
D. Pedro Muñoz Barco. <i>Director General de Política Forestal.</i>
D. Francisco Pérez Urbán. <i>Director General Patrimonio Cultural.</i>
D. Francisco Martín Simón. <i>Director General de Turismo</i>
D. Jesús Moreno Pérez. <i>Director General de Sostenibilidad.</i> <i>Delega en Alfredo Anega, coordinador de los espacios protegidos de Extremadura</i>
D. Francisco Javier Jiménez Bautista <i>Delegado Provincial de Educación.</i> <i>Delega en José Antonio Molero Cañamero, director Unidad de Programas Educativos y Emilia Román, asesora.</i>



D. José M ^a Corrales Vázquez. <i>Universidad de Extremadura.</i>
D ^a . Ana Josefa Abril. <i>Presidenta de la Mancomunidad de Villuercas-Ibores-Jara</i>
D. Felipe Sánchez Barba. <i>Presidente de APRODERVI.</i>
D. José Antonio Montero García. <i>Presidente de Geovilluercas.</i>
D. Juan José Tejado Ramos <i>AGEX</i>
D. José M ^a Barrera Martín-Merás. <i>Director del geoparque.</i>
D. Teodoro Palacios Medrano. <i>Director Educativo y Científico del geoparque.</i>
D. Juan Gil Montes. <i>Subdirector Educativo y Científico del geoparque.</i>
D. Javier López Caballero. <i>Subdirector del geoparque.</i>
D ^a Paloma García Cerro. <i>Jefa del Área de desarrollo y Turismo Sostenible. Diputación de Cáceres.</i>

2. Aceptación del acta de la sesión anterior.

El acta fue enviada con la convocatoria del Consejo.

3. Informe de apertura de la presidencia.

El Consejo del Geoparque es la máxima expresión del enfoque de abajo a arriba en la gestión de este geoparque. Este enfoque está propugnado en los estatutos del Programa de la UNESCO para todos los Geoparques Mundiales reconocidos por la UNESCO y, por lo tanto, uno de los criterios con los que se evalúan y se revalidan los geoparques. En este Consejo están las entidades del territorio, las que representan a sus entidades, a sus empresas y a sus ayuntamientos, estamos las administraciones provinciales y de la Junta de Extremadura y las organizaciones científicas que nos asesoran. Cumplimos con ello con la UNESCO y con nuestro propio convenio de colaboración. Pero también con lo que podemos entender como gestión del desarrollo sostenible y con el impulso de la participación y la democracia.

Para realizar su labor, el Consejo cuenta con las propuestas de la Comisión Territorial y de los resultados de sus debates que se plasman en los planes de acción. La Comisión Territorial se reunió por última vez la semana pasada para preparar este Consejo y ofrecernos una propuesta de Plan de Acción para 2023 que analizaremos en la sesión de hoy. Debo, por tanto, agradecer el esfuerzo realizado por todos los miembros para alcanzar esta propuesta conjunta. El Plan de Acción es la base del seguimiento que realiza la Comisión Territorial con una periodicidad bimensual, por ello quiero recordar la necesidad de que podamos aprobar la propuesta presentada para su ejecución durante este año.

Quiero recordar algunos de los retos que enfrentamos en este año 2023 y que encontraremos recogidos en la propuesta de Plan de Acción.

- La culminación de la **planificación estratégica** para los próximos años tomando como base el trabajo realizado ya por el grupo de acción local APRODERVI durante los últimos meses y a los que hay que sumar las acciones en las redes de geoparques, las propuestas científicas y educativas y el resto de campos que suponen los criterios por los que este geoparque es un Geoparque Mundial de la UNESCO.
- El **proceso de revalidación** del geoparque por la UNESCO que tendremos este mismo año. Será nuestro tercer proceso de revalidación en el que esperamos tener el mismo éxito que en los



anteriores y en el que además de valorar los trabajos en nuestro territorio, trataremos de valorar nuestros esfuerzos para el crecimiento del programa en España y en el mundo. Aun así, y como veremos, algunas cuestiones derivadas de las recomendaciones anteriores deben ser completadas.

- El **trabajo educativo** que recupera este año algunas de las acciones que, debido a la pandemia, tuvieron que suspenderse en años anteriores.
- La **mejora de las infraestructuras** en centros de interpretación, senderos y paneles de interpretación del geoparque.
- El **apoyo a las empresas** y a la innovación en productos y servicios así como a la preparación de nuevas experiencias capaces de conjugar unos y otros.
- La continuidad de la **sensibilización** de la población local mediante acciones como la semana europea del geoparque.
- El apoyo a la **promoción** del geoparque con acciones como Geodisea y el marketing digital.
- La incorporación del Plan de Sostenibilidad Turística de **Territorios UNESCO**.
- Las reuniones y conferencias **internacionales** con las redes de geoparques y los seminarios y misiones con la UNESCO.

Para todo ello, la estructura de gestión y la colaboración de todos los miembros son fundamentales. Es por ello que celebramos hoy el **nuevo convenio de colaboración** para la gestión de nuestro Geoparque Mundial de la UNESCO Villuercas-Ibores-Jara abriendo a la sociedad este acuerdo en el acto público de visibilidad que seguirá a este Consejo.

4. Informe de actividades de 2022.

El informe será presentado con imágenes en pantalla.

Los miembros del Consejo pueden debatir o completar la información de las actividades en las que hayan participado.

ESTRUCTURA DE GESTIÓN.

- Celebración del Consejo del Geoparque en febrero. Aprobación del Plan de Acción 2022.
- Reunión del foro de alcaldías.
- Reunión del Comité educativo y científico.
- Grupo de trabajo con responsables de los Centros de Información e Interpretación.
- Grupo de trabajo Geocentros.
- Varias reuniones del Comité Territorial. Informadas en "Geopaca News" accesible en la web.
- Nuevo convenio del geoparque.
- Video del geoparque (10 años).
- Redacción del dossier de revalidación del geoparque en 2023. Entregado a la Comisión Nacional Española de Coordinación con la UNESCO en diciembre 2022.

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO.

- Trabajos para una guía del patrimonio cultural inmaterial.
- Itinerarios geológicos. Trabajo de campo.
- Máster Europeo PANGAEA: trabajo de campo y jornada de presentación.
- Interpretación de nuevos geositos.
- Actualización del Plan de Conservación del Geoparque.
- Reuniones y seminarios científicos.
- Publicación del Libro de Orquídeas del Geoparque.
- Exposiciones: Geodiversidad en el Geoparque Mundial de la UNESCO Villuercas-Ibores-Jara.

EQUIPAMIENTOS, INFRAESTRUCTURAS E INFORMACIÓN TURÍSTICA.

- Mantenimiento en las instalaciones de la Cueva de Castañar de Ibor.
- Actualización de paneles de interpretación en los geositos.
- Nueva guía de rutas a motor.



GEOTURISMO, PROMOCIÓN, MÁRKETING Y COMERCIALIZACIÓN

- Plan de marketing.
- Asistencia a FITUR, FIO, JATO.
- XIII Semana Europea del Geoparque Mundial UNESCO Villuercas-Ibores-Jara.
- Seminario de nuevas experiencias geoturísticas. Publicación como resultado.
- Redes sociales:
 - Facebook @GeoparqueVilluercas. 10014 seguidores.
 - Twitter (@VilluercasGPark). 7383 seguidores.
 - Instagram (@villuercasgpark). 3095 seguidores.
 - Canal de Youtube: Villuercas Ibores Jara Geoparque Mundial UNESCO
- Web www.geoparquevilluercas.es

OTRAS ACCIONES DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- Acciones de promoción empresarial LEADER.
- Informe: Geoparque y ODS.
- Proyecto de empleo: ampliación a territorios UNESCO.

PROGRAMAS EDUCATIVOS.

- Intercambio de centros del Geoparque.
- Asistencia a las actividades de los Geocentros. Murales, cuentos, juegos,...
- Colaboración con las Reservas de la Biosfera de Extremadura.
- Seminario InterCPR Territorios UNESCO. Educación para el Desarrollo Sostenible.
- Olimpiada de Geología.
- Seminario De Origen FP.

COOPERACIÓN: REDES DE GEOPARQUES Y UNESCO.

Actividades con la Red Mundial de Geoparques, GGN y con la UNESCO.

- Curso Digital sobre Geoparques Mundiales de la UNESCO.
- Proyecto GEOfood.
- Coordinación del grupo de trabajo educativo EGN/GGN.
- Coordinación del Grupo de trabajo de comunicación EGN.
- Misiones de evaluación y revalidación por encargo de UNESCO.
- Asesoramiento de nuevos aspirantes a UGGp.
- Reuniones de la Red Europea de Geoparques EGN y de la GGN: Reunión del Comité Asesor del GGN. 45 Reunión EGN. De Hondsrug UGGp. Holanda; 8ª Asamblea General Anual de Cuentas de la GGN; 16ª Conferencia Europea EGN y Comité de Coordinación. Sesia Val Grande UGGp. Italia.

Actividades con el Foro Español de Geoparques.

- Ocho reuniones en 2022: (José Mª Barrera reelegido como coordinador por dos años).
- Gestión del Plan de Acción del Foro 2022. Entre las actividades: Estrategia de marketing digital; Club de Ecoturismo; preparación de las Jornadas de Puertas Abiertas del Foro Español de Geoparques; seminario de Vulcanismo en El Hierro; libro sobre cuevas y karst en los geoparques españoles; proyecto Experiencias Turísticas de los Geoparques Españoles; nueva serie de webinars.

Actividades con el Comité Nacional Español de Geoparques.

- Análisis de nuevas candidaturas españolas a Geoparque Mundial de la UNESCO.
- Redacción del borrador del Decreto regulador del Comité.



No incorporadas aun las acciones del PSTD Territorios UNESCO.

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cve=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF2J0W0IRKVPBA0C2E93MGWVF9CQKI8T>

Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2J0W0IRKVPBA0C2E93MGWVF9CQKI8T | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre

Firmantes: JOSE MARIA BARRERA MARTIN MERAS - JEFATURA SECCION DE DESARROLLO SOSTENIBLE (DIPUTACION DE CACERES)

DIR3 Órgano: L02000010

Sello de tiempo: 26/04/2023 11:54

Página: 5/9





7.03	Misión de Revalidación 2023	Viajes, alojamiento, reuniones, valoración geositos, desarrollo, conservación, apoyo público-privado...	TODOS
7.04	Semana Europea del Geoparque	Participación, informes y actividades en las redes de geoparques	DIPCC
7.05	Semana Europea del Geoparque	Participación, informes y actividades en las redes de geoparques	APRODERVI
7.06	Cuota GGN	Secretaría, comunicación, participación y otros	DIPCC
7.07	Foro Español de Geoparques	Actividades: fitur, revista FEG, Seminario abierto.	DIPCC
7.08	Cooperación Red de Geoparques Europeos	Magazine EGN	DIPCC
7.09	Misiones de revalidación y de difusión.	En el marco de UNESCO	DIPCC

6. Novedades y nombramientos del Comité Educativo y Científico.

Pueden ser presentadas por el director del Comité Científico.

Principales novedades:

- Propuesta de dos nuevos geositios:
 - o **Terrazas del Guadiana.**
 - o **Afloramientos silúricos del Guadarranquejo.**
- Propuesta de nuevo miembro del Comité Educativo y Científico en la disciplina de arqueología:
 - o **Carmen Barroso Expósito** es licenciada con grado en Geografía e Historia, especialidad Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología por la Universidad de Barcelona. Posteriormente cursó un Máster en Museología y Gestión del Patrimonio Cultural por la misma Universidad. Asimismo, ha realizado estancias de investigación en las universidades de Oxford, Aix-en-Provence y Besançon. Ha colaborado en diversos proyectos de investigación encaminados al conocimiento de la organización territorial en época romana, obteniendo una capacitación para el estudio de materiales arqueológicos y el manejo de información espacial de la documentación arqueológica. Por otro lado, ha desempeñado una labor profesional realizando diversas intervenciones arqueológicas de excavación, prospección y documentación de materiales arqueológicos, hasta su incorporación en 1999 como funcionaria arqueóloga a la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura:
 - Coordinación Regional de las Áreas de Rehabilitación Integrada de Extremadura,
 - Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
 - Jefa de Servicio al frente de la Unidad de Protección del Patrimonio Cultural. Coordinación y representación de diversos planes y programas coordinados desde el Ministerio de Cultura y Deporte relacionados con el Patrimonio Mundial, el Patrimonio Industrial, el Patrimonio Cultural Inmaterial o la Gestión de Emergencias y riesgos en Patrimonio Cultural.

Con ello, el Comité Educativo y Científico estará conformado por:

- D. Eduardo Rebollada Casado. Junta de Extremadura. DGMA.
- D. Fernando Durán Oliva. Junta de Extremadura SGEDU.
- D. Francisco Fernández de la Llave. Ministerio de Fomento.
- D^a Isabel Rábano del Arroyo. Instituto Geológico y Minero.
- D. Iván Cortijo Sánchez. Diputación de Cáceres.
- D. Javier López Caballero. APRODERVI.
- D. Jesús Vázquez Domínguez. Junta de Extremadura. SGEDU. IES
- D. Joaquín Araujo Ponciano. Naturalista
- D. José Antonio Montero García. Geovilluercas.
- D. José Julio García Arranz. Universidad de Extremadura.

- D. José M^a Barrera Martín-Merás. Diputación de Cáceres.
- D. Juan Carlos Gutiérrez Marco. CSIC
- D. Juan Gil Montes. Geólogo.
- D^a María Teresa de Tena Rey. Universidad de Extremadura.
- D^a Paloma García Cerro. Diputación de Cáceres.
- D. Pedro Muñoz Barco. Junta de Extremadura. DGMA
- D. Sören Jensen. Universidad de Extremadura.
- D^a Susanne Schnabel. Universidad de Extremadura.
- D. Teodoro Palacios Medrano. Universidad de Extremadura.
- D. Juan José Tejado Ramos. AGEX.
- D^a Carmen Barroso Expósito. Junta de Extremadura. DGPC.

Principales objetivos para 2023:

- Descripción geológica de geositos e itinerarios geológicos, incorporando los sitios naturales y culturales.
- Incorporación de la descripción al plan de conservación.
- Traducción a lenguaje de difusión de las descripciones científicas.
- Incorporación de las descripciones a la página web y a la producción de una guía de geositos actualizada.
- Edición de la guía de patrimonio cultural inmaterial.
- Actualización permanente de los centros de interpretación.

7. Proceso de revalidación del Geoparque. Documentación y misión.

En diciembre 2022 se envió a la Comisión Nacional Española de Coordinación con la UNESCO la documentación correspondiente al proceso de revalidación. Desde aquí se traslada a la Secretaría de Ciencias de la Tierra de la UNESCO en los dos primeros meses de 2023.

Se recibirá comunicación desde esa Secretaría entre los meses de marzo y abril con la información sobre la misión de revalidación y las personas expertas que la llevarán a cabo. En las ocasiones anteriores, la misión tuvo lugar en el mes de julio.

Documentos enviados	Fichero digital
Comunicación Green Card y recomendaciones	00 VilluercasIboresJara Green Card 2019.
Resumen de una página Villuercas-Ibores-Jara UGGp	01 VilluercasIboresJara One Page Summary
Informe de progreso 2019-2022	02 VilluercasIboresJara Progress-report
Formulario de Evaluación A	03 VilluercasIboresJara Evaluation_DocA_
Anexo informe complementario del Formulario A	04 VilluercasIboresJara Evaluation_DocA_annex
Formulario de Evaluación B	05 VilluercasIboresJara Document-B
Compilación de los informes anuales de progreso.	06 VilluercasIboresJara Annual progress reports.

8. Planificación estratégica. Resumen.

Durante las últimas semanas el grupo de acción local Aprodervi ha realizado las acciones de participación para la nueva estrategia en el marco del programa LEADER y que el geoparque ha de tener en cuenta. Esa estrategia será completada con las acciones de los capítulos del Plan de Acción del Geoparque.

9. Ruegos y preguntas.



Tras ellas, cierre del Consejo.

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF2J0W0IRKVPBA0C2E93MGWVF9CQKI8T>
Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2J0W0IRKVPBA0C2E93MGWVF9CQKI8T | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre
DIR3 Órgano: L02000010
Sello de tiempo: 26/04/2023 11:54
Firmantes: JOSE MARIA BARRERA MARTIN MERAS - JEFATURA SECCION DE DESARROLLO SOSTENIBLE (DIPUTACION DE CACERES)

Página: 9/9

